Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Río Grande, 28 de diciembre de 2022.-

Acta Nº 374/2022.

Ref.: E-78772-2022 –: "CAMBIOS DE ABERTURAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE Y TOLHUIN - 2022"

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa Nº 216/2022, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. Nº 0195/22, Expediente MECCT E-78772/2022 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: **"CAMBIOS DE ABERTURAS EN STABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE Y TOLHUIN - 2022"** con un presupuesto oficial de la totalidad de los 6 (seis) renglones de : PESOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE CON 06/100 ($ 139.784.112,06).

Invitaciones realizadas:

LEVANTAR S.R.L., GADA S.A, DAVID CLAUDIO SPLENDIANI, LA POLAR S.A.S.

A los efectos de la presente Contratación Directa Nº 216/2022 se establece:

Presupuesto Oficial:

RENGLÓN N° 1- ESCUELA PROVINCIAL Nº 10 "GENERAL MANUEL BELGRANO": PESOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 61/100 ($23.779.244,61).

RENGLÓN N° 2- ESCUELA PROVINCIAL Nº 19 "PRIMERA LEGISLATURA": PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SIETE CON 94/100 ($ 46.910.607,94).

RENGLÓN N° 3- ESCUELA PROVINCIAL Nº 21 "PROVINCIAS UNIDAS": PESOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y CUATRO CON 83/100 ($ 27.627.084,83).

RENGLÓN N° 4-ESCUELA ESPECIAL N°2 "CASITA DE LUZ ": PESOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHO CON 41/100 ($ 15.916.608,41).

RENGLÓN N° 5-ESCUELA ESPECIAL N°3- "INTEGRACIÓN PLENA": PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 42/100 ($ 9.891.597,42).

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.648/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RENGLÓN N° 6- ESCUELA PROVINCIAL N° 5- "JOSÉ MARÍA BEAUVOIR": PESOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 85/100 ($15.658.968,85).

Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial:

RENGLÓN N° 1- ESCUELA PROVINCIAL Nº 10 "GENERAL MANUEL BELGRANO": PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 45/100 ($237.792,45).

RENGLÓN N° 2- ESCUELA PROVINCIAL Nº 19 "PRIMERA LEGISLATURA": PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON 08/100. ($ 469.106,08).

RENGLÓN N° 3- ESCUELA PROVINCIAL Nº 21 "PROVINCIAS UNIDAS": PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA CON 85/100. ($ 276.270,85).

RENGLÓN N° 4-ESCUELA ESPECIAL N°2 "CASITA DE LUZ ": PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 08/100 - ($ 159.166,08).

RENGLÓN N° 5-ESCUELA ESPECIAL N°3- "INTEGRACIÓN PLENA": PESOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 97/100 ($ 98.915,97).

RENGLÓN N° 6- ESCUELA PROVINCIAL N° 5- "JOSÉ MARÍA BEAUVOIR": PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 69/100 ($156.589,69).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 15 de diciembre del 2022, a las 14:00hs, recibiéndose a las 10:20 hs. el sobre perteneciente a la unipersonal BARRIOS FERNANDO EMANUEL S.A. CUIT N° 20-2 6990965-0, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de **$ 49.248.700,26 (SON PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CON 26/100)**, la presente corresponde al renglón N°2.

En cuanto a la oferta y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°2	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 46.910.607,94	**$49.248.700,26**	**4.98 %**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4. del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OFERENTE Nº 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 10:20 hs
OFERENTE: BARRIOS FERNANDO EMANUEL CUIT N° 20-26990965-0
COTIZACIÓN RENGLÓN Nº2: $ 49.248.700,26 (SON PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CON 26/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo	SI	Presenta depósito bancario del banco tierra del fuego, comprobante Nº212, por un monto de $ 469.106,08 (SON PESOS CUATRO CIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON 08/00)
		Seguro de Caución		
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el Sr. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III		SI	
5	**Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV**		SI	
6	**Análisis de precios ANEXO VIII**		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado			Hace presentación de copia simple de documento nacional de identidad del Sr. BARRIOS FERNANDO EMANUEL.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios			
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 14/01/2023
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 04/09/2023
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 04/09/2023
11	CD – RESPALDO DIGITAL	NO	

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente presentó un depósito bancario del banco tierra del fuego, comprobante Nº212, por un monto de $ 469.106,08 (SON PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON 08/00) en concepto de constitución de garantía de mantenimiento de oferta, el mismo cumple con lo establecido en el punto 2.6.4. referente al monto para la constitución de garantías mediante el medio escogido por el oferente.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el Sr. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	**BARRIOS FERNANDO EMANUEL**	**$ 46.910.607,94**	$ 469.106,08	$ 42.219.547,15	$ 56.292.729,53	**$ 49.248.700,26**	**SI**

5º y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII.

Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecuan parcialmente dado a que la primera no cuenta con el porcentaje de incidencias por rubro, por otro lado, en la misma planilla se detectaron errores de precios en los siguientes trabajos: 2.2, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.5, 2.3.6, 2.3.7, 2.3.8, 2.5.1, 2.5.5, y 2.5.7. Asi también tras profundizar con el análisis de la documentación presentada se han encontrados diversos errores aritméticos en los siguientes análisis de precios: ítems 2.2, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.3.7, 2.3.8, 2.4.1, 2.4.2, 2.5.1, 2.5.5, 2.5.7, 2.6.

En el caso del ítem 2.1 hay que adjuntar la planilla de análisis de precios.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de la empresa. Ello según el siguiente detalle:

Hace presentación de copia simple de documento nacional de identidad del Sr. BARRIOS FERNANDO EMANUEL.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación. El mismo tiene vencimiento de fecha 14/01/2023.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, el mismo cuenta con fecha de vencimiento 04/09/2023.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 04/09/2023, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación.

11° CD – RESPALDO DIGITAL

No presenta el respaldo digital al momento de la apertura.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, en relación a la conformación de la planilla de cómputo y presupuesto se observan que en la misma no se plasman los porcentajes de incidencias por rubro, dado esto es que la comisión solicita a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar al Oferente que presente, en un plazo de 1 (un) día desde su notificación, haga la corrección de la planilla de cómputo y presupuesto como así también de los diversos errores aritméticos.

En relación al ítem 2.1 hace falta contar con la planilla de análisis de precios. Sin ella no se podrá analizar.

Así también a las 11:07 hs, se recibió el sobre perteneciente a la unipersonal SPLENDIANI CLAUDIO DAVID **CUIT N° 20-13759293-3**, constituyéndose como OFERTA N° 2 por la suma de **$ 11.752.691,14 (SON PESOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 14/100)**, la presente corresponde al renglón N°5.

En cuanto a la oferta y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°5	OFERENTE N° 2	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 9.891.597,42	**$ 11.752.691,14**	**18.81 %**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4. del P.B.C.

C.P. Cinsia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEQUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE Nº 2

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 11:07 hs
OFERENTE: CLAUDIO DAVID SPLENDIANI CUIT N° 20-13759293-3
COTIZACIÓN RENGLÓN Nº5: $ 11.752.691,14 (SON PESOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 14/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo		
		Seguro de Caución	SI	Presenta póliza de caución de la compañía BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A Póliza Nº 295986, por un monto de $ 98.915,98 (SON PESOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENCIENTOS QUINCE CON 98/100.
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III		SI	

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV	SI	
6	Análisis de precios ANEXO VIII	SI	
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		Hace presentación de copia simple de documento nacional de identidad del Sr. SPLENDIANI DAVID CLAUDIO.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 13/01/2023
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 28/12/2022
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 28/12/2022
11	CD – RESPALDO DIGITAL	NO	

Así mismo se deja constancia que la unipersonal cotizante también hace entrega de la siguiente documentación.

- Resolución de M.M.O extendida por el colegio de técnicos de la provincia de tierra del fuego a nombre de SPLENDIANI DAVID CLAUDIO.
- Pago anual de la matricula habilitante como M.M.O. a nombre de SPLENDIANI DAVID CLAUDIO.
- Matricula y pago como matriculado en el ente de gas CAMUZZI GAS DEL SUR.
- Matricula habilitante extendida por la COOPERATIVA ELECTRICA DE RIO GRANDE.
- Certificado de empleador I.E.R.I.C.
- Planilla de quipos y herramientas a afectar a la obra.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.848/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cinthia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente presentó una póliza de caución de la compañía BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A Póliza Nº 295986, por un monto de $ 98.915,98 (SON PESOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENCIENTOS QUINCE CON 98/100 en concepto de constitución de garantía de mantenimiento de oferta, el mismo cumple con lo establecido en el punto 2.6.4. referente al monto para la constitución de garantías mediante el medio escogido por el oferente.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra eextendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	SPLEMNDIANI DAVID CLAUDIO	$ 9.891.597,42	$ 98.915,97	$ 8.902.437,68	$ 11.869.916,90	$ 11.752.691,14	SI

5º y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII.

Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecuan parcialmente dado a que la primera no cuenta con el porcentaje de incidencias por rubro, por otro lado, en la misma planilla se detectaron errores de precios en el ítem: 5.3.5. Así también tras profundizar con el análisis de la documentación presentada se ha encontrado con un error aritmético en el ítem correspondiente al ítem 5.3.5.

Toda la documentación se encuentra firmada por el M.M.O. SPLENDIANI DAVID CLAUDIO. MATRÍCULA C.P.T. N° 183.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de la unipersonal. Ello según el siguiente detalle:

Hace presentación de copia simple de documento nacional de identidad del Sr. SPLENDIANI DAVID CLAUDIO

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación. El mismo tiene vencimiento de fecha 13/01/2023.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente al día de la fecha por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 28/12/2022.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 28/12/2022, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.807.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

11° RESPALDO DIGITAL

No hace presentación.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, en relación a la conformación de la planilla de cómputo y presupuesto ser observa que en la misma no se plasman los porcentajes de incidencias por rubro; por otro lado, en la totalidad de las planillas de análisis de precios se encuentra mal tipeado el mes base, como así también se detectó un error aritmético en el ítem 5.3.3, dado esto es que la comisión pide a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar al Oferente que presente, en un plazo de 1 (un) día. desde su notificación, haga la corrección de la planilla de cómputo y presupuesto como así también de los diversos errores con que cuentas los análisis de precios.

Así también a las 12:34 hs, se recibió el sobre perteneciente a la empresa ALUSUR S.R.L. **CUIT N° 30-71167674-7**, constituyéndose como OFERTA N° 3 por la suma de **$ 18.708.147,18 (SON PESOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 18/100)**, la presente corresponde al renglón N°6. En cuanto a la oferta y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°6	OFERENTE N° 3	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 15.658.968,85	**$ 18.708.147,18**	**19.47 %**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4. del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OFERENTE Nº 3

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 12:34 hs
OFERENTE: ALUSUR S.R.L. CUIT N° 30-71167674-7
COTIZACIÓN RENGLÓN Nº6: $ 18.708.147,18 (SON PESOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 18/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo		
		Seguro de Caución	SI	Presenta póliza de caución de la compañía LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES Póliza Nº 40.022.673, por un monto de $ 156.589,69 (SON PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 69/100).
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O. Samuel ROJAS - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV		SI	
6	Análisis de precios ANEXO VIII		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado			

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Lic. P. Cinta Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios	SI	Presenta copia simple de contrato de sociedad, en conjunto con la inscripción de I.G.J.
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 28/06/2022
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 14/12/2023
10	Constancia PROTDF	SI	Presenta planilla de inscripción. Con alta de fecha 14/12/2022.
11	CD – RESPALDO DIGITAL	SI	

Así mismo se deja constancia que la unipersonal cotizante también hace entrega de la siguiente documentación.

- Presenta copia simple de pliego de bases y condiciones.
- Presenta nota en relación al ítem 4.2.6 – Movilidad para la inspección –.
- Presenta copia simple de documento nacional de identidad del Sr. GONZALEZ FRANCISCO FABIAN. Se solicita la presentación certificada de la misma.
- Presenta copia simple del título de Arquitecto extendido por la universidad nacional de La Plata. Se solicita la presentación certificada de la misma.
- Presenta copia simple del documento nacional de identidad del Sr. SATUFF ALBERTO CLAUDIO CEFERINO. Se solicita la presentación certificada de la misma.
- Presenta una copia simple de inscripción en AREF. Se solicita la presentación certificada de la misma.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente presentó una póliza de caución de la compañía LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES Póliza Nº 40.022.673, por un monto de $ 156.589,69 (SON PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 69/100) en concepto de constitución de garantía de mantenimiento de oferta, el mismo cumple con lo establecido en el punto 2.6.4. referente al monto para la constitución de garantías mediante el medio escogido por el oferente.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O ROJAS SAMUEL - M.E.C.C.Y.T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.545/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	ALUSUR S.R.L	$ 15.658.968,85	$ 156.589,69	$ 14.093.071,97	$ 18.790.762,62	$ 18.708.147,18	SI

5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII.

Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecuan a lo preestablecido en pliego de bases y condiciones.

Toda la documentación mencionada se encuentra firmada por el Arq. GONZALES FRANCISCO FABIAN. MATRÍCULA C.A.T.D.F. N° 119, y el socio gerente SATUFF CEFERINO C.A.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de la empresa. Ello según el siguiente detalle:

Hace presentación de copia simple del contrato de sociedad de responsabilidad limitada, asi mismo hace presentación de un instrumento complementario que hace alusión al objeto social de la misma, presenta también certificado N° 175/10 y su resolución de la IGJ, acto de asamblea y la resolución de IGJ, el mismo se encuentra firmado a su pie por el Arq. GONZALES FRANCISCO FABIAN. MATRÍCULA C.A.T.D.F. N° 119, y el socio gerente SATUFF CEFERINO C.A. Esta documentación debe sin excepción estar certificada para poder ser aceptada.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP, en relación a los trabajos que se encuentran dado de alta no se visualiza los referentes a remodelaciones, y/o construcciones, u otra actividad que pueda estar relacionado a los trabajos acorde al renglón que cotiza. La presente constancia tiene vencimiento de fecha 18/06/2022, el mismo debe estar actualizado.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente al día de la fecha por lo que no surgen observaciones. Fecha de vencimiento 14/12/2023. En relación a los trabajos que se encuentran dado de alta no se visualiza los referentes a remodelaciones, y/o construcciones, u otra actividad que pueda estar relacionado a los trabajos acorde al renglón que cotiza.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

En relación a la presente documentación, el oferente hace entrega en el sobre de la constancia de inscripción de fecha 14/12/2022. Se solicita indefectiblemente que presente el certificado.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P.U. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U. 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Así también a las 12:36 hs, se recibió el sobre perteneciente a la empresa **GADA S.A CUIT N° 30-63938807-3**, constituyéndose como OFERTA N° 4 por la suma de **$ 18.771.170,61 (SON PESOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA CON 61/100)**, la presente corresponde al renglón N°6.
En cuanto a la oferta y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°6	OFERENTE N° 4	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 15.658.968,85	$ 18.771.170,61	**19.87 %**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4. del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE N° 4

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 12:36 hs
OFERENTE: GADA S.A CUIT N° 30-63938807-3
COTIZACIÓN RENGLÓN N° 6: $ 18.771.170,61 (SON PESOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA CON 61/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo		
		Seguro de Caución	SI	Presenta póliza de caución de la compañía CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A Póliza N° 2415131, por un monto de $ 156.590,00 (SON

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U N° 18.697.548/00
S.S.A.O y S. - M.E.C.C y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O y S. - M.E.C.C y T.

C.P. Carlos Alejandro SOTO VERA
E.P.U 20.454.144/00
S.S.A.O y S. - M.E.C.C y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

				PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100).
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV		SI	
6	Análisis de precios ANEXO VIII		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado			
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		SI	Presenta copia certificada por escribano público Andino Jorgelina del estatuto constitutivo y del libro de actas, directorio N°1, así mismo hace presentación de copia certificada por la escribana publica Andino Jorgelina de inscripción en I.G.J.
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			
	Domicilio Social actualizado			
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público			
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos		SI	VTO. 11/01/2023
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)		SI	VTO. 13/02/2023
10	Constancia PROTDF		SI	VTO. 13/02/2023
11	CD – RESPALDO DIGITAL		SI	

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el M.M.O. Sergio Javier RIZZI.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
4	GADA S.A	$ 15.658.968,85	$ 156.589,69	$ 14.093.071,97	$ 18.790.762,62	$ 18.771.170,61	SI

5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII

Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado no se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmada por Arq. Juan Pablo Isola MAT. PROF N°336.

Por lo mencionado anteriormente, la Comisión evaluadora recomienda requerirle al oferente la presentación según lo estipulado en el PBC a los fines de poder realizar un análisis pormenorizado de la propuesta presentada.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

- Libro de Actas de Directorio N° 1- Acta de Directorio N° 57.
- Libro de Actas de Directorio N° 2- Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54.
- Inscripción: Acta Acuerdo de Transformación.
- Primer Testimonio Escritura Nº 1109, Reg. Notarial Nº7.
- Balance Especial de Transformación.
- DISPOSICIÓN IGJ Nº 111/06
- DISPOSICIÓN IGJ Nº 182/06
- DISPOSICIÓN IGJ Nº 657/11

REPRESENTACIÓN: Directorio: Presidente del directorio: Gabriel ELICHIRY y Director Suplente: Daniel Rodolfo Noval, pero se observa que la documentación presentada esta firmada por el Sr. Daniel Rodolfo Noval, como presidente, por lo cual, se solicita que se requiera a la empresa la documentación respiratoria de la designación del Sr. Daniel Rodolfo Noval como presidente.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 11/01/2023.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 13/02/2023.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 13/02/20232, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:21605.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- Presenta Declaración Jurada de Equipos disponible para la ejecución de la Obra.
- Presenta Copia simple de DNI del Arq. Isola, Juan Pablo; Recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Arquitectos Recibo N° 3129, y copia simple del Título Profesional de Arquitecto, expedido por la Universidad Nacional de Tucumán. Se solicita que la documentación presentada este debidamente certificada.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis de las dos propuestas presentadas para el renglón N°6 se hace saber cómo conclusión que el primer oferente analizado denominado ALUSUR S.R.L. deberá cumplir con diferentes observaciones según el siguiente orden: debe presentar la certificación del estatuto constitutivo de la sociedad de responsabilidad limitada.

En cuanto a la constancia de AFIP como así también el certificado de cumplimiento fiscal se solicita que se le dé el alta a las actividades acorde al renglón cotizado. Así mismo se solicita hacer presentación del certificado PROTDF, ya que en el sobre solo plasma la constancia de inscripción PROTDF.

En cuanto a la propuesta del oferente N°4 GADA S.A se hace saber las siguientes observaciones:

De planilla de cómputo y presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado.

las planillas de cómputo y presupuesto, análisis de precios y coeficiente de resumen adoptado no se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones.

De los Datos Empresariales

REPRESENTACIÓN: Directorio: Presidente del directorio: Gabriel ELICHIRY y Director Suplente: Daniel Rodolfo Noval, pero se observa que la documentación presentada esta firmada por el Sr. Daniel Rodolfo Noval, como presidente, por lo cual, se solicita la documentación respiratoria de la designación del Sr. Daniel Rodolfo Noval como presidente.

De Los Equipo y Personal Técnico a Afectar a La Obra

Presenta Copia simple de DNI del Arq. Isola, Juan Pablo; Recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Arquitectos Recibo N° 3129, y copia simple del Título Profesional de Arquitecto, expedido por la Universidad Nacional de Tucumán. Se solicita que la documentación presentada este debidamente certificada.

Así también visto ambas propuestas económicas para el mismo renglón se detecta un empate técnico dado a que la diferencia entre las dos es menor al 2%.

Sin embargo, con la finalidad de tener un mejor análisis de la oferta y poder dar una justa recomendación de adjudicación, esta Comisión recomienda a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar a los oferentes que presente, en un plazo de 1 (uno) día hs las observaciones realizadas y expresadas más arriba.

A las 13:55 hs, se recibió el sobre perteneciente a la empresa **LA POLAR S.A.S CUIT N° 30-71662954-2**, constituyéndose como OFERTA N° 5 por la suma de **$ 27.837.140,10 (SON PESOS VEINTISIETE MILLONES**

C.P. Cinda Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.807.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA CON 10/100), la presente corresponde al renglón N°1.

En cuanto a la oferta y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°1	OFERENTE N° 5	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 23.779.244,61	$ 27.837.140,10	**17.06 %**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4. del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE Nº 5

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 13:55 hs
OFERENTE: LA POLAR S.A.S CUIT N° 30-71662954-2
COTIZACIÓN RENGLÓN Nº 1: $ 27.837.140,10 (SON PESOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA CON 10/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo		

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

		Seguro de Caución		
		Fianza Bancaria		
		Pagaré	SI	Presenta pagare por un monto de $237.792,45 (SON PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 45/100). Hace presentación de tres pólizas no correspondiente a esta contratación.
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV		SI	
6	Análisis de precios ANEXO VIII		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado			
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		SI	Presenta copia simple del estatuto constitutivo, en conjunto con inscripción I.G.J.
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			
	Domicilio Social actualizado			
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público			
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos		SI	VTO. 01/11/2022
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)		SI	VTO. 03/07/2023
10	Constancia PROTDF		SI	VTO. 03/07/2023

P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

11	CD – RESPALDO DIGITAL	SI

Así mismo se deja constancia que la unipersonal cotizante también hace entrega de la siguiente documentación.

- Presenta declaración de domicilio electrónico.
- Presenta listado de personal a afectar a la obra, en conjunto con las respectivas copias simples de los documentos nacionales de identidad de las personas afectadas.
- Planilla de datos empresariales.
- Presenta planilla de equipos a afectar a la obra.
- Presenta listado de obras ejecutada en la provincia de tierra del fuego, con las actas de recepciones definitivas.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente presenta pagare por un monto de $237.792,45 (SON PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 45/100) en concepto de constitución de garantía de mantenimiento de oferta, el mismo no cumplió con la forma constitución de garantía.

En el P.B.C inciso 2.6.4. se establece que las formas de Constitución Garantías: Las garantías podrán constituirse por alguno de los siguientes medios…:

D) PAGARÉ SIN PROTESTO: Suscripto por quienes tengan el uso de la razón social o actúan con poder suficiente del oferente, el mismo no debe superar el 10% del jurisdiccional vigente, según así lo establece, el DECRETO N°674/2011, a satisfacción del Comitente. Dicho título deberá designar Nº de Contratación Directa y nombre de la obra.

Es por ello, y siendo que el monto del pagaré no puede exceder al 10% del monto jurisdiccional vigente ($1.600.000,00 – PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL), se solicita que el oferente que constituya la póliza según lo establecido en el P.B.C.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

RENGLON N°1

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	LA POLAR S.A.S	$ 23.779.244,61	$ 237.792,45	$ 21.401.320,15	$ 28.535.093,53	$ 27.837.140,10	SI

Asimismo, se observa que en el formulario la empresa expresa que acompaña como garantía de oferta una póliza de Caución por $237.792,45, siendo esto último inexistente.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5º y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII.

Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios se adecuan a lo establecido en el PCB.

En las planillas de Computo y Presupuesto y Análisis de Precios la unidad de medida del ITEM 1.5.1. es incorrecto.

En la planilla de Análisis de Precios de los Ítems 1.3.1 y 1.3.2 el precio por M2 de ventana de PVC difieren entre ellas siendo que las mismas son de similares características.

En planilla de Coeficiente de Resumen Adoptado el cálculo de los "impuestos" y la sumatoria de (A+B+C) e "impuestos" son incorrectos, siendo un error subsanable, se solicita que la empresa realice la corrección pertinente.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente presenta Copia Simple de la siguiente documentación:

- Instrumento Constitutivo de "LAPOLAR S.A.S" y disposiciones transitorias. Se solicita que la documentación presentada este debidamente certificada.
- DISPOSICIÓN IGJ Nº 784/19. Se adjunta en el CD original.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 01/11/2022.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 03/07/2023.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 03/07/20232, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:52775.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- Presenta Listado de Personal y Personal técnico a afectar a la obra.
- Presenta Declaración Jurada de Equipos disponible para la ejecución de la obra.

Se requiere que la empresa presente fotocopia de DNI y matrícula de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS de su respectivos Colegio del Arq. Silva German debidamente certificada.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa lo siguiente:

Se de cumplimiento indefectiblemente a la constitución de la garantía correspondiente del mantenimiento de oferta mediante los modos indicados en el pliego de bases y condiciones, corregir la planilla de coeficiente de resumen adoptado ya que la sumatoria es incorrecta, de los análisis de precios debe corregir los diversos errores en los ítems, como ser, 1.5.1 (unidad de medida), entre el ítem 1.3.21, y 1.3.2 el precio por metro cuadrado difiere siendo que las mismas son de iguales características, en cuanto a los datos empresariales se solicita que la misma se presente de manera certificada, y por ultimo presentar fotocopia de DNI y matrícula de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS de su respectivos Colegio del Arq. Silva German debidamente certificada.

Dado lo mencionado esta Comisión recomienda a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar a los oferentes que presente, en un plazo de 1 (uno) día hs las observaciones realizadas y expresadas más arriba.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.697.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Así también a las 13:56 hs, se recibió el sobre perteneciente a la empresa **VM SERVIVIOS CONSTRUCTIVOS S.R.L. CUIT N° 30-71734847-4**, constituyéndose como OFERTA N° 6 por la suma de **$ 30.389.793,50 (SON PESOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRÉS CON 50/100)**, la presente corresponde al renglón N°3.

Así mismo la empresa procede a cotizar también el renglón N°4 por la suma de **$ 18.304.099,70 (SON PESOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOSA CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE CON 70/100).**

En cuanto a la oferta y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°3	OFERENTE N° 6	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 27.627.084,83	**$ 30.389.793,50**	**10.00 %**

	CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS	
PRESUPUESTO OFICIAL RENGLON N°4	OFERENTE N° 6	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 15.916.608,41	**$ 18.304.099,70**	**15.00 %**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4. del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE Nº 6

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 13:56 hs
OFERENTE: VM SERVIVIOS CONSTRUCTIVOS S.R.L. CUIT N° 30-71734847-4
COTIZACIÓN RENGLÓN N°3: $ 30.389.793,50 (SON PESOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRÉS CON 50/100).

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 32.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COTIZACIÓN RENGLÓN N°4: $ 18.304.099,70 (SON PESOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOSA CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE CON 70/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo		
		Seguro de Caución	SI	Presenta copia simple de póliza de caución de la empresa ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Nº 973518, por un monto de $ 745.377,00 (SON PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL T RESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100), por el total de los renglones ofertados.
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el M.M.O. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV		SI	
6	Análisis de precios ANEXO VIII		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado			
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		SI	Presenta copia simple del estatuto constitutivo.
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 02/11/2022
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 03/01/2023
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 03/01/2023
11	CD – RESPALDO DIGITAL	SI	

Así mismo se deja constancia que la unipersonal cotizante también hace entrega de la siguiente documentación.

- Presenta copia simple de certificado de empleador I.E.R.I.C..
- Presenta copia simple inscripción en AREF.
- Presenta copia simple del documento nacional de identidad del Sr. MORENO PEREYRA MIGUEL HERNAN.
- Presenta copia simple de constancia de alta de trabajadores.
- Presenta copia simple de pólizas de seguros A.R.T.
- Presenta copia simple de póliza de seguro de responsabilidad civil.
- Presenta copia simple del pliego de bases y condiciones de la presente contratación.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente presenta copia simple de póliza de caución de la empresa ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Nº 973518, por un monto de $ 745.377,00 (SON PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100) en concepto de constitución de garantía de mantenimiento de oferta, el mismo cumple con lo establecido en el punto 2.6.4. referente al modo para la constitución de garantías mediante el medio escogido por el oferente, como así también cumple con la cobertura monetaria del mismo. Sin embargo, no se puede acreditar la firma digital debido a que el contenido del soporte digital CD se encuentra vacío.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra extendida el día 12 de diciembre de 2022 y avalada por el Sr. Sergio Javier RIZZI - M.E.C.C.Y.T.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U. 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

RENGLON N°3

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	VM SERVIVIOS CONSTRUCTIVOS S.R.L.	$ 27.627.084,83	$ 276.270,85	$ 24.864.376,35	$ 33.152.501,80	$ 30.389.793,50	SI

RENGLON N°4

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	VM SERVIVIOS CONSTRUCTIVOS S.R.L.	$ 15.916.608,41	$ 159.166,08	$ 14.324.947,57	$ 19.099.930,09	$ 18.304.099,70	SI

En lo que respecta al formulario de oferta el oferente hace presentación de un número global como propuesta económica pero no especifica a que renglones corresponde, es por ello que se solicita aclarar lo expuesto.

5º y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII.

Procediendo al análisis la planilla de Computo y Presupuesto se adapta a lo preestablecido en el pliego de bases y condiciones; en cuanto a los análisis de Precios se hace presentación de un solo análisis el cual no se adapta de ninguna manera a lo que se establece en el pliego de bases y condiciones, no cuenta con costos unitarios en el análisis de materiales, no cuenta con precios de mano de obra, así mismo hace uso de un coeficiente de resumen de 1.30, siendo que la planilla de coeficiente de resumen adoptado es de 1.41. se solicita completar la documentación.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente hace presentación de copia simple de la cesión y transferencia de cuotas parte sociales y reforma del contrato social de VM SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.R.L, este último debe ser presentado de forma certificada, así mismo deberá presentar el contrato original de la empresa también de manera certificada.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación. El mismo tiene vencimiento de fecha 02/11/2022. Se solicita presentar uno actualizado.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente al día de la fecha por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 03/01/2023.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 03/01/2023, actividad registrada es acorde a los trabajos a realizar en la presente contratación.

11° CD – RESPALDO DIGITAL

Hace presentación, pero el mismo se encuentra vacío. Deberá hacer presentación indefectiblemente del mismo.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, se hace saber de las siguientes

C.P. Cinlia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Adel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

verificación numérica, por otro lado, no se puede dar constancia de que los firmantes de toda la documentación pueden presentarse como representantes de la misma ya que no se encuentra el contrato original, cabe aclarar que todo debe estar certificado; por último, se solicita hacer presentación de la constancia de inscripción en afip actualizado.

Dado lo mencionado, esta Comisión recomienda a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar a los oferentes que presente, en un plazo de 1 (uno) día hs las observaciones realizadas y expresadas más arriba.

Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Mg. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

impulsado por CamScanner